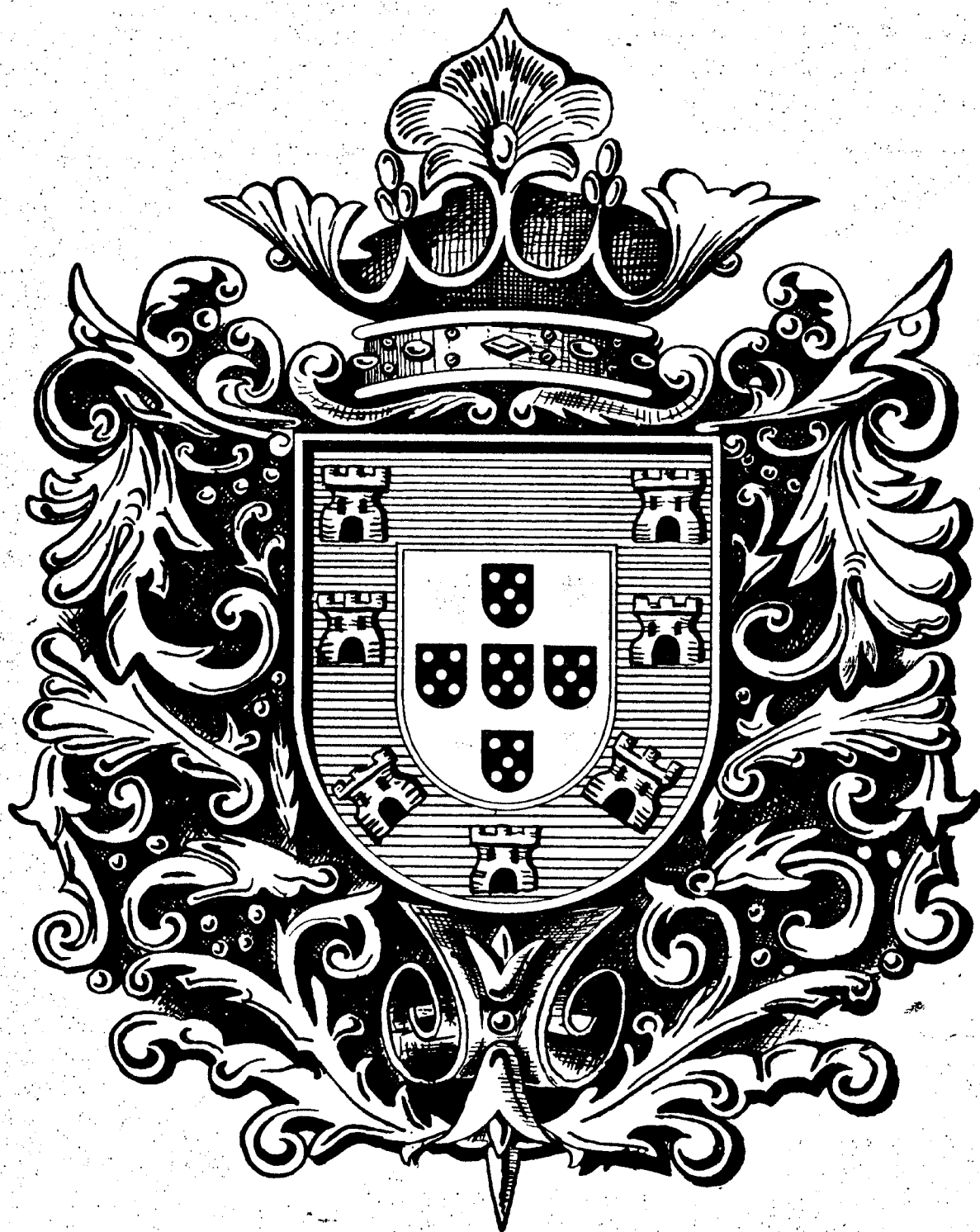


BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año XLVII

Número 2.398

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1972

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	» »
Suscripción-Anuncio	75'00	» »
Publicidad General.....	2'00	» línea
Ejemplares sueltos.....	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14

Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

DISPONIBLE

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los productos de la **C. E. P. S. A.**, Refinería de Santa Cruz de Tenerife.

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones
metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 513032 CEUTA

DISPONIBLE



Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1.-1958

21 de Sepbre. de 1972

481

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de este Ilustre Ayuntamiento, en sesión ordinaria de primera convocatoria, celebrada el día 6 de Septiembre de 1972.

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Comisión Tercera

Desestimar solicitud del Peón contratado, don Miguel Pereila Pérez, de ayuda económica para trasladar a la Península a un hijo enfermo.

Diferir convocatoria para provisión de tres plazas vacantes de Bomberos.

Darse por enterada y hacer pública a efectos de reclamaciones, relación de admitidos y excluidos, provisionalmente, al concurso para cubrir una plaza de Perito Industrial o Ingeniero Técnico Industrial de este Ayuntamiento.

Comisión Cuarta

Remitir al señor Arquitecto Municipal presupuestos para dotar de colector a una zona de la Colonia Romeu y para pavimentar diversas calles, a fin de que informe si los correspondientes proyectos están afectados por el de nueva Red de Saneamiento de la Ciudad.

Conceder a don Isidoro Naharro Romera licencia de obras para sustitución de la cubierta y otras menores en la vivienda que ocupa en la Barriada de Benzú.

Comisión Quinta

Conceder las siguientes licencias de apertura al público de nuevos establecimientos: a don Francisco García Gómez, tapicería en González Besada número 4; a don Fructuoso Pérez Alderete, confec-

ciones en Falange Española, 26; a don Antonio García Durán, «Boutique» en Camoens, 5; a don Ramón Lara Villatoro, confecciones y mercería, en Romero de Córdoba, 40 y a don Cristóbal Segovia Córdoba, artículos de marroquinería, en Avenida de San Juan de Dios, 5.

Conceder licencia a don Juan García Chicón, para poner a su nombre local comercial sito en Calvo Sotelo, 24; adquirido en traspaso a don Ricardo Lacasa Bretos.

Idem idem a don Francisco Rebollar González, idem establecimiento de comestibles sito en Teniente Pacheco, 2, adquirido en traspaso a don Juan Clavijo Salas.

Idem Idem a don Pedro Olande Alonso, para trasladar establecimiento de comestibles, de Avenida de África núm. 30 a la del Doctor Fleming núm. 4.

Idem idem a don Ramón Lara Villatoro, para instalar letrero luminoso en la fachada de su establecimiento de confecciones y mercería, en Romero de Córdoba núm. 40.

Comisión Sexta

Aceptar en principio y pasar a estudio del señor Arquitecto propuesta de adopción de medidas tendentes a solucionar el problema de la escasez de lugares idóneos para aparcamiento de vehículos.

Conceder autorización a don José Benoliel Bentata, para instalar señal de prohibición de aparcamiento, delante de su garage sito en Alfau núm. 20.

Comisión Séptima

Adjudicar a doña Raquel Pinto Hassan el hueco contiguo a la oficina del señor Conserje-Administrador de la Plaza de Abastos, para la instalación de un kiosco-tienda.

Secretaría

Evacuar en sentido desfavorable informe en solicitud del extranjero Pishu Bhagwandas Sirn, para establecerse por cuenta propia en la actividad de comercio.

Darse por enterada y elevar al Pleno para apro-

bación definitiva, Acta de adjudicación provisional a don Luis Sánchez Sánchez, de la subasta de las obras de apertura, urbanización y dotación de servicios de la Gran Vía.

Remitir a la Junta Coordinadora expediente instruido a instancias de don Rafel Sevilla García, en solicitud de licencia para instalar un taller electromecánico en el Sardinero núm. 37.

Arquitecto

Aprobar certificación de obras de reparación del pavimento en un tramo de la calle Falange Española.

Idem idem de los trabajos de pintura y barnizado del despacho del señor Secretario y oficinas de Registro.

Idem Acta de recepción definitiva de los trabajos de limpieza de distintas playas de la Ciudad.

Oficios

Pasar al señor Arquitecto Municipal con carácter de urgencia, escrito del Celador de Bomberos en relación con la adquisición de dos moto-bombas.

Cuentas

Aprobar relación de gastos formulada por Intervención por importe de 102.274,50 pesetas.

Informe de la Alcaldía

El señor Alcalde informó de que en el transcurso de esta semana se iba a trasladar a la capital del Reino para activar los diferentes asuntos y proyectos de interés para la Ciudad, pendientes de trámite en distintos departamentos ministeriales; seguidamente expresó su satisfacción por el decidido apoyo que le vienen prestando tanto la Permanente como el Pleno, con el asesoramiento y respaldo de los Técnicos del Ayuntamiento para la mejor marcha de la gestión encomendada.

Finalmente propuso hacer constar en Acta, acordándose así, la sincera felicitación del Ayuntamiento en nombre de la Ciudad, a los Excmos. señores don Carlos Fernández Vallespín y don Luis Serena Guiscafré, por sus nombramientos de Capitán General de la VIII Región Militar y Comandante General de Ceuta, respectivamente.

Ruegos y Preguntas

El señor Alsina Rodríguez, ruega se proceda con toda urgencia a la limpieza de todos los sumideros de la Ciudad; el mismo Sr. Alsina se interesa por la redacción urgente del presupuesto para la re-

paración completa de los locales números 64-67 del Mercado Central de Abastos, siniestrados el mes de Mayo del año en curso; el propio señor Alsina, hace ver la necesidad de arreglar con toda urgencia la acera frente al Mercado para evitar el estancamiento de las aguas pluviales; también ruega, se arreglen los depósitos de agua de los servicios del Ayuntamiento; y que en evitación de desgracias personales que puedan producirse con motivo de los adelantamientos de vehículos en la calle General Franco, especialmente en el tramo comprendido entre la Plaza del Teniente General Galera y el semáforo situado a la altura del Hotel Atlante, se señalice dicho trayecto con una línea continua.

El señor Gerrero González, ruega a la Presidencia se incremente el número de fuentes públicas para el suministro de agua a los vecinos de los Albergues de la antigua Plaza de Toros y que con toda urgencia se regularice el suministro; el propio señor Guerrero se interesa por la ejecución del proyecto de construcción de mesas de mampostería en el Mercado de la Plaza del General Mola.

El señor Vargas-Machuca se interesó por la marcha de los expedientes de obras en el Sardinero.

La sesión terminó a las 14,45 horas.

Ceuta, 12 de Septiembre de 1972.

El Secretario General,

V.º B.º

El Alcalde,

462

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por don José Díaz Cruces, a responder de los trabajos de limpieza de las distintas playas de la ciudad.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados al partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación

Ceuta, 14 de Septiembre de 1972.

El Secretario,

Emilio Lorenzo Díez.

483

Delegación de Hacienda de Ceuta

Tribunal Provincial de Contrabando

Edicto citando a Sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Abdse-lam Hanchuf Daher, cuyo último domicilio conocido era en Daher, Anyera (Marruecos), inculcado en el expediente número 99/72, instruido por aprehensión de tejidos varias clases, mercancía valorada en 20.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del art. 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, y, por tanto, de la competencia de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ltmo. señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las 10 horas del día 19 de septiembre de 1972, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Ceuta, 11 de Septiembre de 1972.

El Secretario del Tribunal,
Ilegible.

484

Comandancia General

Juzgado Militar Permanente

EDICTO

Don DEMETRIO REVERT SILVA, Comandante de Infantería, Juez Instructor del Militar Permanente de Ceuta y de la Causa núm. 6/59 y de la pieza de Responsabilidad Civil separada de la misma.

HAGO SABER: Que en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta, se encuentran deposita-

dos los siguientes bienes consistentes en Alhajas: Pulsera de oro - barbada con colgante de moneda. Medalla y cadena de oro que en el anverso tiene la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y en el reverso la Virgen del Carmen; para quienes puedan acreditar derecho de propiedad sobre ellas, puedan reclamarlas ante este Juzgado Militar Permanente, sito en el Gobierno Militar, advirtiéndole que pasado el plazo que marca la Ley, se dispondrá sobre ellas.

Dado en Ceuta, a trece de septiembre de mil novecientos setenta y dos.

El Comandante Juez Instructor.
Demetrio Revert Silva.

485

Juzgado Municipal de Ceuta

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 592 de 1972, sobre hurto, ha mandado citar a Mohamed Zekri Mohamed, mayor de edad, hijo de Zekri y Arkia, casado, comerciante, vecino de Bélgica en Hemersuadre 47, para que el próximo día veintisiete de octubre a las doce horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de perjudicado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta a cinco de septiembre de mil novecientos setenta y dos.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

486

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad en juicio de faltas número 490 de 1972 sobre hurto, ha acordado notificar a Mohamed Ahmed Lahasen, de 46 años, casado, vendedor, natural de Tánger (Marruecos) hijo de desconocido y de Fatma, actualmente en ignorado paradero la sentencia dictada con fecha actual, y que contiene el fallo del tenor literal siguiente: Fallo: Que debo condenar y condeno a Mohamed Ahmed Lahasen, como autor de una falta de hurto, ya definida, a la pena de dos días de arresto menor, para la extinción del cual le ser-

virá de abono los que ha estado, por razón de estos autos, privado de libertad, y al pago de las costas.

Notifíquese esta sentencia al condenado por cédula inserta en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, por la rebeldía del mismo.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Mariano Valriberas.—Rubricado.

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta, a 5 de septiembre de 1972.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

487

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio de faltas número 626 de 1972 sobre hurto, ha acordado notificar a Mohamed Mohamed Amar, de 18 años, soltero, jornalero, natural de Nador (Marruecos), hijo de Mohamed y de Halima, actualmente en ignorado paradero, la sentencia dictada con fecha actual, y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Fallo: Que debo condenar y condeno a Mohamed Mohamed Amar, como autor de una falta de hurto, ya definida, a la pena de un día de arresto menor, sirviéndole de abono para la extinción del mismo, el tiempo que ha estado privado de libertad por razón de este juicio, por lo que deja extinguida la pena impuesta, y al pago de las costas.

Notifíquese esta sentencia al condenado Mohamed Mohamed Amar por cédula inserta en el «Boletín Oficial» de la Ciudad.—Así por esta mi senten-

cia, lo pronuncio, mando y firmo.—Mariano Valriberas.—Rubricado».

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta, a 12 de septiembre de 1972.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

488

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad en juicio de faltas número 617 de 1972 sobre hurto, ha acordado notificar a Abdelkader Mohamed Alí, de 40 años, casado, natural de Tángen (Marruecos) hijo de Mohamed y de Soodia, jornalero, actualmente en paradero ignorado, la sentencia dictada con fecha actual, y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Fallo: Que debo condenar y condeno a Abdelkader Mohamed Alí, como autor de una falta de hurto, ya definida, a la pena de un día de arresto menor sirviéndole de abono para la extinción de la misma, el tiempo que ha estado privado de libertad por razón de este juicio, por lo que deja extinguida aquélla.

Notifíquese esta sentencia al condenado Abdelkader Mohamed Alí por cédula inserta en el «Boletín Oficial» de la Ciudad.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—M. Valriberas.—Rubricado».

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta, 12 de Septiembre de 1972.

El Secretario,
Enrique Ugedo.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CEUTA

(MIEMBRO DE LA CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS)



Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda

OFICINAS: Central, Camoens, 23 - Teléfono, 51-28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 51-24-33

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 51-33-41

Agencia Urbana, 3, Padre Feijóo (Villa Jovita) - Telf. 51-23-71

MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-20-43

**TODO
SALE
DE
AQUI**



MOTORIZACION
ESTUDIO
VACACIONES
BODAS
IMPREVISTOS
VESTIDO
MEJORA DE VIVIENDA
VIAJES



OPERACIONES QUE EFECTUA

	<u>ANUAL</u>
AHORRO VIVIENDA al	5 %
Ahorro BURSATIL al	4 %
Imposiciones a Un año	4 %
IMPOSICIONES A SEIS MESES	3'50 %
Imposiciones a TRES MESES	2'50 %
Libretas Ordinarias	2 %
Libretas Escolares	2 %
CUENTAS CORRIENTES	0'50 %

COMPRA Y CUSTODIA DE VALORES

Disponer de sus saldos en Libretas
en todo el Territorio Nacional.

Importantes premios entre todos
los impositores.

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial

Sr. D.

FRANCISCO

E
A
DIP
PA